

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 19/08/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PGGVPI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	18/12/2018
<b>SERIE</b>	18D

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
19/08/2021	25/08/2021	indeval	18/08/2021

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18D' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión con clave de pizarra "PGGVPI 18D" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles" respectivamente), emitidos por CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3188 de fecha 18 de diciembre de 2018 (el "Contrato de Fideicomiso"), donde Partners Group Cayman Management IV Limited, actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el Depósito de Valores el día 25 de agosto de 2021. Dicho canje se sustenta en virtud de la ampliación del Monto Máximo de la Emisión.

### OBSERVACIONES

Sustituye a canje anterior ya que la fecha efectiva aplicará hasta el día 25 de Agosto de 2021